



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

1617

Resolución de la Directora General de Medio Rural y Marino, de 22 de enero de 2015 mediante la que se publica la disolución y cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación Ramaders del Camp Mallorquí, núm. BA-48

En uso de las atribuciones conferidas a esta Dirección General y de acuerdo con el artículo 13.3 del Real Decreto 1776/81, de 3 de agosto, mediante el cual se aprueba el Estatuto que regula las Sociedades Agrarias de Transformación, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar que el 5 de diciembre de 2014 se ha hecho constar en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación la disolución y liquidación de la sociedad agraria de transformación núm. BA-48 denominada Ramaders del Camp Mallorquí, con domicilio social en Felanitx.

Palma, 22 de gener de 2015

La Directora General de Medio Rural y Marino

Margaret Mercadal Camps

